



Boletín de Comercio Exterior  
Enero, 2023



## PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Fecha	Contenido
06/01/2023	<b>DECRETO</b> por el que se exenta el pago de arancel de importación y se otorgan facilidades administrativas a diversas mercancías de la canasta básica y de consumo básico de las familias.
10/01/2023	<b>ANEXOS 3, 7, 11, 12, 13, 17, 22, 25 y 25 Bis</b> , de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.
10/01/2023	<b>ACUERDO</b> General número 002/2023 que establece el horario hábil de atención de los servicios que proporciona la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y el de recepción de documentación oficial en las unidades presenciales y virtual de recepción de documentos, notificaciones y archivo.
11/01/2023	<b>ANEXO 14</b> de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.
12/01/2023	<b>ANEXOS 23, 28, 29, 30, 31 y 32</b> de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.
13/01/2023	<b>ANEXO 16</b> de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.
13/01/2023	<b>ACUERDO</b> General número 001/2023 mediante el cual se dan a conocer los días inhábiles y los periodos generales de vacaciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente para el año 2023.
13/01/2023	<b>ACUERDO</b> por el que se modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.
16/01/2023	<b>DECRETO</b> por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
19/01/2023	<b>RESOLUCIÓN</b> Final del procedimiento administrativo de examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de alambρόn de acero originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia
20/01/2023	<b>ACUERDO</b> por el que se da a conocer la Decisi3n No. 113 de la Comisi3n Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Rep3blica de Colombia, adoptada el 16 de diciembre de 2022.
23/01/2023	<b>ANEXO 16-A</b> de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada el 27 de diciembre de 2022.

## Tesis y Jurisprudencias del Poder Judicial de la Federación.

Tesis de jurisprudencia 78/2022 (11a.), aprobada por la Segunda Sala de la SCJN en sesión privada del 7 de diciembre de 2022, publicada el viernes 06 de enero de 2023 en el Semanario Judicial de la Federación, de Rubro: **DERECHOS ADUANEROS. EL ARTÍCULO 40, INCISO M), DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, QUE PREVÉ SU PAGO POR EL TRÁMITE Y EL OTORGAMIENTO DE INSCRIPCIONES, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES EN EL REGISTRO DE EMPRESAS CERTIFICADAS, NO VULNERA EL PRINCIPIO DE EQUIDAD TRIBUTARIA (LEGISLACIÓN VIGENTE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2015 A 2020).**

Tesis de jurisprudencia 76/2022 (11a.), aprobada por la Segunda Sala de la SCJN y publicada el viernes 06 de enero de 2023 en el Semanario Judicial de la Federación, de rubro **DERECHOS ADUANEROS. EL ARTÍCULO 40, INCISO M), DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, QUE PREVÉ SU PAGO POR EL TRÁMITE Y EL OTORGAMIENTO DE INSCRIPCIONES, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES EN EL REGISTRO DE EMPRESAS CERTIFICADAS, Y LA REGLA 7.1.1., FRACCIÓN XVIII, DE LA PRIMERA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2020, NO TRANSGREDEN LOS PRINCIPIOS DE SEGURIDAD JURÍDICA Y DE LEGALIDAD TRIBUTARIA (LEGISLACIÓN VIGENTE PARA LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2015 A 2020).**

## Tesis aisladas.

Tesis publicada el viernes 06 de enero de 2023 en el Semanario Judicial de la Federación de rubro: **SUSPENSIÓN EN EL PADRÓN DE IMPORTADORES Y EN EL PADRÓN DE IMPORTADORES DE SECTORES ESPECÍFICOS. LA REGLA 1.3.3., FRACCIÓN XVII, DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2019, TRANSGREDE LOS PRINCIPIOS DE RESERVA DE LEY Y DE SUBORDINACIÓN JERÁRQUICA, AL PREVER SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN NO REGULADOS EN LA LEY ADUANERA NI EN SU REGLAMENTO.**

Tesis publicada el viernes 13 de enero de 2023 en el Semanario Judicial de la Federación de rubro: **MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES QUE AMPARAN COMPROBANTES A LOS QUE LOS CONTRIBUYENTES DIERON EFECTOS FISCALES. PARA ACREDITARLA EN EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ES INSUFICIENTE CON DEMOSTRAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.**



## Boletín informativo ANAM

- Agencia Nacional de Aduanas. **Boletín 001/2023**. publicado el 13 de enero de 2023: **Documentos de transporte Marítimo, Ferroviario y Aéreo.**

## Resoluciones anticipadas SAT.

- Primera Resolución de modificaciones a la **Resolución Miscelánea fiscal para 2023**. Primera versión anticipada.
- Primera resolución de modificaciones a las **Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023** Primera versión anticipada.

## FORMANDO PROFESIONALES DEL COMERCIO EXTERIOR



+ 52 55 8797 2909



[contacto@imcaf.com.mx](mailto:contacto@imcaf.com.mx)



[www.imcaf.com](http://www.imcaf.com)

